

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **53**

Fecha Estado: 11/06/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300720110073100	Ordinario	CARLOS MARIO GONZALEZ GOMEZ	CENTRO COMERCIAL PUERTA DEL NORTE	Auto concede recurso CONCEDE APELACION EN EFECTO SUSPENSIVO. ORDENA REMISION DE EXPEDIENTE. La copia de esta providencia puede ser solicitada al correo electrónico jcmpl29med@cendoj.ramajudicial.gov.co o descargada a través de la pagina web www.ramajudicial.gov.co	10/06/2020		
05001400302020130048400	Ejecutivo con Título Hipotecario	CENTRAL DE INVERSIONES	CLAUDIA MILENA ECHAVARRIA CARDONA	Auto termina proceso por pago DECLARA TERMINADO POR PAGO. LEVANTA MEDIDAS.CANCELA GRAVAMEN HIPOTECARIO.SIN CONDENA EN COSTAS. La copia de esta providencia puede ser solicitada al correo electrónico jcmpl29med@cendoj.ramajudicial.gov.co o descargada a través de la pagina web www.ramajudicial.gov.co	10/06/2020		
05001400302020130091500	Ejecutivo Singular	RAUL RUIZ CUARTAS	MARICEL OCHOA PARRA	Sentencia de primera instancia DECLARA PROBADO INEXISTENCIA DE TITULO EJECUTIVO. LEVANTA MEDIDAS. CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE. La copia de esta providencia puede ser solicitada al correo electrónico jcmpl29med@cendoj.ramajudicial.gov.co o descargada a través de la pagina web www.ramajudicial.gov.co	10/06/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/06/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDWARD ANDRES ARIAS TABORDA
SECRETARIO (A)